

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

DIPUTACIONES

ANUNCIO de 21 de enero de 2015, de la Diputación Provincial de Málaga, Patronato de Recaudación Provincial, por el que se hacen públicos los acuerdos que se citan, aceptando ampliación de acuerdos de delegación de varios Ayuntamientos de la Provincia. (PP. 204/2015).

A N U N C I O

La Excma. Diputación Provincial de Málaga, en sesión plenaria celebrada los días 12 de septiembre de 2014 y 10 de octubre de 2014, en relación con la ampliación de acuerdos de delegación efectuados por diversos Ayuntamientos, acordó:

1. En relación con el Ayuntamiento de Almargen (Pleno Diputación 12.9.2014): Aceptar la ampliación de la delegación aprobada por el citado Ayuntamiento en sesión plenaria de fecha 31.7.2014, de la recaudación de la Tasa de Entrada de Vehículos.

2. En relación con el Ayuntamiento de Gaucín (Pleno Diputación 12.9.2014): Aceptar la ampliación de la delegación aprobada por el citado Ayuntamiento en sesión plenaria de fecha 10.7.2014, de la recaudación de la Tasas y Precios Públicos.

3. En relación con el Ayuntamiento de Pujerra (Pleno Diputación 12.9.2014): Aceptar la ampliación de la delegación aprobada por el citado Ayuntamiento en sesión plenaria de fecha 4.7.2014, de la recaudación de la Tasa de Entrada de Vehículos y Reserva de Espacios.

4. En relación con el Ayuntamiento de Álora (Pleno Diputación 10.10.2014): Aceptar la delegación aprobada en sesión plenaria de fecha 10.7.2014, de la recaudación voluntaria de las liquidaciones de ingreso directo por:

- Tasa de recogida domiciliaria de basura.
- Tasa de suministro de agua potable.
- Canon autonómico de depuración.

La vigencia y efectos de las mencionadas delegaciones de los Ayuntamientos de Almargen, Gaucín y Pujerra se han publicado en el B.O. de la Provincia de Málaga núm. 244, de fecha 23 de diciembre de 2014, y las del Ayuntamiento de Álora, en el B.O. de la Provincia de Málaga núm. 8, de fecha 14 de enero de 2015.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 21 de enero 2015.- El Presidente del Patronato, José Alberto Armijo Navas.